

MILLS S.G.R.

Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Estados Contables correspondientes al periodo
Intermedio de tres meses el 1º de julio de 2025
y finalizado el 30 de septiembre de 2025**
presentados en forma comparativa

MILLS S.G.R.

Estados Contables correspondientes al período intermedio de tres meses el 1º julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025

DENOMINACION:	MILLS S.G.R.
DOMICILIO LEGAL:	Juana Manso 1750 Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5– CABA
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Otorgamiento de garantías a los "Socios Participes" y/o a "Terceros No Socios" mediante la celebración de contratos de garantías reciprocas
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	
Del Estatuto:	23 de julio de 2019
NUMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	1.943.084
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO:	22 de julio de 2118

COMPOSICION DEL CAPITAL

240.000 Acciones Ordinarias, Escriturales, No Endosables V/N \$ 1,00 c/u - 1 voto por acción	Suscripto <u>\$ 240.000</u>	Integrado <u>\$ 240.000</u>
--	--------------------------------	--------------------------------

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

	Al 30/09/2025			Al 30/06/2025		
	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Anexo III)	67.836.862	51.651	67.888.513	86.246.390	12.283	86.258.673
Inversiones (Anexo IV)	55.719.782	8.500.628.065	8.556.347.847	56.238.668	8.565.811.018	8.622.049.686
Creditos por Ventas	14.452.251	-	14.452.251	23.763.070	-	23.763.070
Otros Créditos	36.674.022	449.091.111	485.765.133	36.729.041	50.536.326	87.265.367
Total del Activo Corriente	174.682.917	8.949.770.827	9.124.453.744	202.977.169	8.616.359.627	8.819.336.796
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos	5.101.943	-	5.101.943	5.101.943	-	5.101.943
Bienes de Uso (Anexo V)	844.882	-	844.882	894.965	-	894.965
Total del Activo No Corriente	5.946.825	-	5.946.825	5.996.908	-	5.996.908
TOTAL ACTIVO	180.629.742	8.949.770.827	9.130.400.569	208.974.077	8.616.359.627	8.825.333.704
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Acreedores Comerciales	16.697.876	-	16.697.876	33.011.112	-	33.011.112
Remuneraciones y Cargas Sociales	105.449.225	-	105.449.225	71.217.771	-	71.217.771
Cargas Fiscales	23.920.111	-	23.920.111	23.975.439	-	23.975.439
Otros Pasivos	-	23.975.600	23.975.600	-	4.731.206	4.731.206
Total del Pasivo Corriente	146.067.212	23.975.600	170.042.812	128.204.322	4.731.206	132.935.528
PASIVO NO CORRIENTE						
Cargas Fiscales	442.099	-	442.099	442.099	-	442.099
Total del Pasivo No Corriente	442.099	-	442.099	442.099	-	442.099
TOTAL PASIVO	146.509.311	23.975.600	170.484.911	128.646.421	4.731.206	133.377.627
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	34.120.431	8.925.795.227	8.959.915.658	80.327.656	8.611.628.421	8.691.956.077
TOTAL PASIVO + PAT. NETO	180.629.742	8.949.770.827	9.130.400.569	208.974.077	8.616.359.627	8.825.333.704

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 26/11/2025 se extiende en documento aparte



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

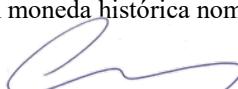
ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
 al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
 (Expresado en pesos)

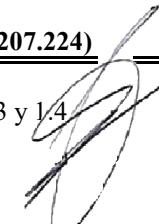
	<u>Al 30/09/2025</u>	<u>Al 30/06/2025</u>
Resultados propio de la actividad (1)		
Ingresos Netos por servicios	552.347.514	1.877.719.640
Gastos de Comercialización (Anexo I)	(325.183.642)	(1.000.290.002)
Gastos de Administración (Anexo I)	(252.472.668)	(787.100.527)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo RECPAM)	(222.385)	(6.964.929)
Otros Ingresos / Egresos	(18.782.202)	(73.752.187)
Resultado Bruto Antes de Impuestos	(44.313.383)	9.611.995
Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	(1.893.841)	4.292.606
Resultado del Periodo (A)	(46.207.224)	13.904.601
Resultados del Fondo de Riesgo (2)		
Resultados Financieros y por Tenencia	334.024.237	1.402.175.702
Otros Ingresos / Egresos	1.799.640	(25.836.518)
Gastos y Comisiones	(5.749.802)	(14.315.252)
Resultado del Periodo del Fondo de Riesgo (B)	330.074.075	1.362.023.932
Resultado Neto de Periodo (A+B)	283.866.851	1.375.928.533
Rendimiento del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(330.074.075)	(1.362.023.932)
Resultado Neto del Periodo	(46.207.224)	13.904.601

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

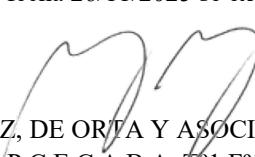


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
 Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
 El informe profesional de fecha 26/11/2025 se extiende en documento aparte



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
 Dr. MARIO MARTINEZ
 Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

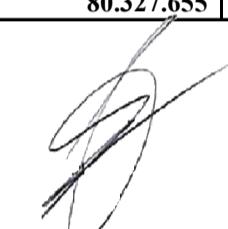
Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS (1)				FONDO DE RIESGO (2)			RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Subtotal SGR (1)	Total Patrim. Neto al 30/09/2025	Total Patrim. Neto al 30/06/2025
	Socios Partícipes	Socios Protectores	Ajuste Capital	Total	Fondo Disponible	Rendimiento	Subtotal de FDR	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados No Asignados			
Saldos Iniciales	120.000	120.000	10.017.282	10.257.282	8.286.516.772	325.111.650	8.611.628.422	2.051.456	27.500.090	40.518.827	80.327.655	8.691.956.077	2.881.518.627
Asignación Honorarios					586.202.636	(272.035.831)	314.166.805				-	-	(19.206.342)
Movimiento Neto del FDR												314.166.805	5.815.739.191
Resultado del Ejercicio										(46.207.224)	(46.207.224)	(46.207.224)	13.904.601
Saldos al 30/09/2025	120.000	120.000	10.017.282	10.257.282	8.872.719.408	53.075.819	8.925.795.227	2.051.456	27.500.090	(5.688.397)	34.120.431	8.959.915.658	8.691.956.077
Saldos al 30/06/2025	120.000	120.000	10.017.282	10.257.282	8.286.516.772	325.111.650	8.611.628.422	2.051.456	27.500.090	40.518.827	80.327.655	8.691.956.077	

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 26/11/2025 se extiende en documento aparte


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

VARIACIONES DE LOS FONDOS	Al 30/09/2025			Al 30/06/2025		
	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL	SGR (1)	FDR (2)	TOTAL
Fondos al Inicio del Ejercicio	86.246.389	12.283	86.258.672	39.402.565	333.982	39.736.547
Fondos al Cierre del Ejercicio	67.836.862	51.651	67.888.513	86.246.389	12.283	86.258.672
Aumento (Disminuciones) de Fondos	(18.409.527)	39.368	(18.370.159)	46.843.824	(321.699)	46.522.125
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS						
ACTIVIDADES OPERATIVAS						
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	(46.207.224)	330.074.075	283.866.851	13.904.601	1.362.023.932	1.375.928.533
Resultados que no significan Aplicaciones (Orígenes) de Fondos						
Honorarios Directores	-	-	-	(19.206.342)	-	(19.206.342)
Amortizaciones Bienes de Uso	50.083	-	50.083	98.534	-	98.534
Fondos originado por operaciones	(46.157.141)	330.074.075	283.916.934	(5.203.207)	1.362.023.932	1.356.820.725
Variaciones en Activos y Pasivos Operativos						
Disminución (Aumento) Creditos por Ventas	9.310.819	-	9.310.819	(23.369.093)	-	(23.369.093)
Disminución (Aumento) Otros Créditos	55.019	(398.554.784)	(398.499.765)	(40.344.519)	13.906.658	(26.437.861)
Aumento (Disminución) Acreedores Comerciales	(16.313.236)	-	(16.313.236)	26.971.089	-	26.971.089
Aumento (Disminución) Remuneraciones y Cs. Sociales	34.231.454	-	34.231.454	51.860.661	-	51.860.661
Aumento (Disminución) Cargas Fiscales	(55.328)	-	(55.328)	12.801.401	-	12.801.401
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	-	19.244.394	19.244.394	-	3.871.457	3.871.457
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades Operativas	(18.928.413)	(49.236.315)	(68.164.728)	22.716.332	1.379.802.047	1.402.518.379
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Disminución (Aumento) Inversiones	518.886	65.182.953	65.701.839	25.120.991	(5.833.839.005)	(5.808.718.014)
Altas Bienes de Uso	-	-	-	(993.499)	-	(993.499)
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Inversión	518.886	65.182.953	65.701.839	24.127.492	(5.833.839.005)	(5.809.711.513)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION						
Aportes (Retiros) al FDR Socios Protectores	-	586.202.636	586.202.636	-	5.957.464.613	5.957.464.613
Pago por Retribución del Fondo de Riesgo	-	(602.109.906)	(602.109.906)	-	(1.503.749.354)	(1.503.749.354)
Flujo Generado (Utilizado) en Actividades de Financiación	-	(15.907.270)	(15.907.270)	-	4.453.715.259	4.453.715.259
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO	(18.409.527)	39.368	(18.370.159)	46.843.824	(321.699)	46.522.125

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
El informe profesional de fecha 26/11/2025 se extiende en documento aparte

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

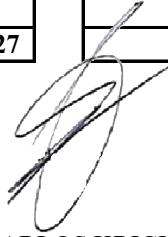
Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
 al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
 (Expresado en pesos- Ver (2))

	FONDO DE RIESGO (2)		Total Patrim. Neto al 30/09/2025	Total Patrim. Neto al 30/06/2025
	Fondo Disponible	Rendimiento		
Saldo del FDR al 01/07/2025	8.286.516.772	325.111.650	8.611.628.422	2.795.889.230
Aportes al Fondo de Riesgo	1.586.202.636	-	1.586.202.636	6.315.792.008
Retiros del Fondo de Riesgo	(1.000.000.000)	-	(1.000.000.000)	(358.327.396)
Retribucion del FDR asignadas a Socios Protectores	-	(602.109.906)	(602.109.906)	(1.503.749.353)
Retribucion Neta Devengada	-	330.074.075	330.074.075	1.362.023.932
Saldos del FDR al 30/09/2025	8.872.719.408	53.075.819	8.925.795.227	8.611.628.421

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

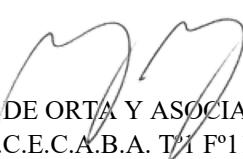


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
 Presidente del Consejo de Administración

Las notas 1 a 11 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados
 El informe profesional de fecha 26/11/2025 se extiende en documento aparte



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
 Dr. MARIO MARTINEZ
 Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1) Objeto de la Sociedad

MILLS S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.943.084 con fecha 23 de julio de 2019.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME.

Mediante Resolución N° 391/2019 del 4 de septiembre de 2019, la ex Secretaría de Empprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del ex Ministerio de Producción y Trabajo, dependiente del Ministerio de Industria, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a MILLS S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, el ente de control es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo.

1.2) Marco normativo del régimen de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regía el régimen de Sociedades de Garantía Recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64- E/2017 Y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el “Registro de Empresas Mi PymEs” y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual deroga la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80- E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha.

Actualmente, la Resolución N° 160/2018, dispone las “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”, y persiguen el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Esta norma introduce ciertas modificaciones al régimen informativo, a los montos del fondo de riesgo y requisitos al momento del otorgamiento de la autorización para funcionar, regula las condiciones de cumplimiento, regula los procedimientos sancionatorios, modifica el régimen contable, la información complementaria y el tratamiento contable del fondo de riesgo contingente, entre otros.

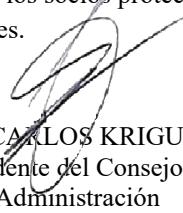
A su vez, con fecha 9 de octubre de 2019, la SEPYME emitió la Resolución N° 440/2019, mediante la cual autorizó a las S.G.R. transitoriamente hasta el 31 de marzo de 2020 a exceder ciertos límites operativos establecidos por la Resolución N° 455/2018, a raíz de que los mismos se vieron reducidos como consecuencia de la abrupta variación de la cotización del dólar estadounidense.

Con fecha 9 de abril de 2021, la ex SEPYMEYE emitió la Resolución N° 21/2021, la cual derogó la Resolución N° 455/2018 para introducir modificaciones en cuanto al grado de utilización del Fondo de Riesgo, formalidades en cuanto a la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, cuestiones relacionadas con las inversiones del Fondo de Riesgo en distintos activos financieros y establece la obligatoriedad de la implementación de un Manual y Plan de cuentas.

En cuanto a las inversiones del Fondo de Riesgo, la Resolución N° 25/2022 de la ex SEPYMEYE de fecha 5 de abril de 2022 estableció límites a las inversiones en moneda extranjera hasta el 30 de marzo de 2023. Dichos límites fueron extendidos hasta el 30 de junio de 2024 por la Disposición N° 316/2023. Asimismo, la ex SEPYMEYE postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2023 según lo establecido por la Resolución N° 146/2019 y sus modificaciones resultantes de las Resoluciones N° 383/2019, 139/2021 y Disposición 89/2023, esta última exceptúa el ajuste por inflación en el Fondo de Riesgo.

Con fecha 10 de julio de 2023, la SEPYME emitió la Disposición N° 341/2023, la cual, entre otras cuestiones, ha introducido modificaciones en cuanto a formalidades sobre la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo, modificaciones respecto de los porcentajes de ponderación de garantías, eliminación de las garantías a tarjetas de crédito y fiscales y reducción de los plazos de presentación del régimen informativo mensual. Asimismo, el 3 y 26 de octubre de 2023, la SEPYME emitió la Disposición N° 470/2023 y 491/2023 respectivamente, las cuales, han introducido modificaciones sobre la integración mínima del Fondo de Riesgo, las limitaciones sobre los aportes al fonde riesgo por parte de los socios protectores, los requisitos a cumplir luego recibir la autorización definitiva, entre otras cuestiones.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

1.3) Normas Contables Profesionales aplicadas

Los estados contables presentes de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SEPYME, que adoptó las normas contables profesionales argentinas vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (en adelante RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CPCECABA), con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SEPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tal como se detalla en Nota 1.4.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables del período intermedio correspondientes al Fondo de Riesgo por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar) y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2025.

Adicionalmente, haciendo uso de la simplificación introducida por la Resolución de Mesa Directiva (MD) del CPCECABA N° 11/2019, la Dirección optó por no presentar la conciliación, hasta entonces requerida por las normas contables vigentes, entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

Los presentes estados contables de período deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

1.4) Unidad de Medida

Los estados contables de período han sido preparados en pesos.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

Conforme lo requieren la RG N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia (IGJ), con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, y la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo del CPCECABA y su modificatoria, se estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018. La Resolución JG FACPCE N° 539/2019 a su vez:

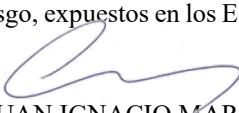
- identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1 de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el índice de precios internos mayoristas (IPIM) en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT 39 de la FACPCE “Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea”, y
- aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6“Estados contables en moneda homogénea”, incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la ex SEPYMEYE mediante la Resolución N° 383/2019 establecía que la presentación de estados contables en moneda homogénea, por parte de las Sociedades de Garantías Recíprocas, procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2022. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021 la ex SEPYMEYE emitió la Resolución N° 139/2021 mediante la cual postergaba la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

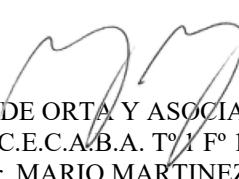
Tal como se menciona en la Nota 1.3, con fecha 31 de marzo de 2023, la SPYME mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables de periodo exponen los saldos de Mills S.G.R. en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

de Riesgo y de Flujo de Efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativo se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2025 denominada “Fondo de Riesgo”,
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Evolución del Fondo de Riesgo,
- la columna comparativa al 30/06/2025 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

En consecuencia, la información incluída en el Estado de Situación Patrimonial en la columna “Total” comparativa sumariza conceptos en moneda homogénea al cierre del período (los de la SGR) y conceptos a moneda de origen (los del Fondo de Riesgo).

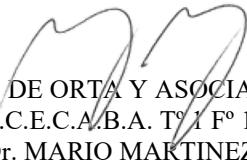
La Sociedad reexpresó los estados contables de período de acuerdo con el procedimiento establecido en RT N° 6 pero tal como se indica en la Nota 2.1 utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/2018 y MD N° 11/2019 para el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, y otras ya admitidas por la RT N° 6 y de aplicación recurrente. Si bien dichas normas fueron aplicadas para los ejercicios con cierres que operaron al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad las ha considerado aplicables para su primera aplicación del ajuste por inflación.

Teniendo en cuenta lo mencionado en párrafos anteriores y en la Nota 1.3, a los efectos de la reexpresión de los saldos de la Sociedad, Mills S.G.R. ha hecho uso de la opción establecida en la Resolución JG N° 539/2018 y MD N° 11/2019, que permite aplicar el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por el ajuste del patrimonio al inicio del ejercicio actual (fecha de transición), en vez de al inicio del ejercicio precedente, en consecuencia solo se presenta la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo y de Flujos de efectivo por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025. La aplicación de esta opción limita la información disponible en los estados contables para el análisis de la evolución de distintas partidas y para la determinación de ratios habitualmente empleados en la interpretación de los estados contables.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

La Sociedad ha utilizado los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

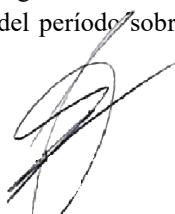
Tal como ya se mencionó, de acuerdo a la Resolución JG N° 539/2018, Mills S.G.R. ha optado por definir como fecha de transición el 1 de enero de 2023 a los efectos de la determinación de activos pasivos y componentes del patrimonio neto al inicio, y ha aplicado la RT 6 como sigue:

- a) Se reexpresó el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad al 30 de Junio de 2025, la cual es la información financiera más antigua presentada;
- b) Se reexpresó el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025;
- c) Se reexpresaron los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo de la Sociedad por el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, determinando y revelando en forma separada la ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta.

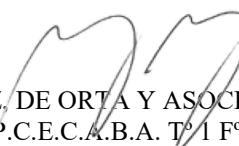
A fin de aplicar la RT 6 al Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad de Garantía Recíproca, ésta aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- b) Los activos y pasivos monetarios no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado de la Sociedad del período sobre el que se informa, no así en el resultado del período del Fondo.


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

c) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

d) Al 1 de julio de 2023 todos los componentes del patrimonio de la Sociedad, excepto los Resultados no asignados y reservas, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior. Los componentes del patrimonio del Fondo se expresan en valores nominales.

A fin de aplicar la RT 6 a los Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo de la Sociedad de Garantía Recíproca, ésta aplicó la siguiente metodología y criterios:

- a) Todos los ítems de los Estados de Resultados y de Flujos de Efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2025.
- b) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.

1.5) Cuestiones de presentación e información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la SEPYME. Adicionalmente tal como se explica en las Notas 1.3 y 1.4, la Sociedad ha hecho uso de ciertas simplificaciones establecidas en la normativa vigente, y en consecuencia solo se presenta la información comparativa con el cierre del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025 correspondiente al Estado de Situación Patrimonial y no se presenta la información comparativa de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, de Evolución del Fondo de Riesgo y Estado de Flujo de Efectivo.

Los saldos al 30 de junio de 2025, que se exponen en el Estado de Situación Patrimonial a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la S.G.R. han sido expresados en moneda de septiembre de 2025 de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.4, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada al cierre del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

1.6) Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por deudores incobrables, el valor recuperable de los activos, el cargo por Impuesto a las Ganancias y las previsiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 2 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los presentes Estados Contables han sido valuados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes. Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los mismos fueron los siguientes:

a) Caja, Bancos e Inversiones Temporarias

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal. Las cauciones bursátiles han sido valuadas a su valor nominal, más los intereses devengados hasta el cierre del período. Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados a la cotización al cierre de las cuotas partes correspondientes. Los Títulos Públicos, Bonos y Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período / ejercicio.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre del período / ejercicio, según se detalla en el Anexo III.

c) Cuentas a Pagar

Las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido al valuarlos al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

d) Créditos por Prestación de Servicios, Otros Créditos y Deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente.

e) Impuesto a las Ganancias La Sociedad determina el cargo contable por el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente sobre el resultado impositivo estimado del período, considerando el efecto de las diferencias temporarias entre las mediciones contables de los activos y pasivos y su valuación impositiva, de acuerdo con el método del impuesto diferido, incorporado a las normas contables profesionales a través de la Resolución Técnica (F.A.C.P.C.E.) N° 17. Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 4.

f) Cuentas del Patrimonio Neto

Los aportes de los Socios Partícipes y de los Socios Protectores han sido expresados a su valor nominal histórico. (Nota 1.5)

g) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas que acumulan operaciones ocurridas durante el período (ej.: gastos de administración, etc.) se encuentran expresados en moneda nominal. (Nota 1.5)



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS RUBROS**3.1 CAJA Y BANCOS**

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR
Fondo Fijo	67.810	-	38.634
Valores a Depositar	66.629.352	-	83.725.514
Banco Coinag Cuenta Corriente	275.770	-	1.668.636
Banco Ciudad Cuenta Corriente	68.603	-	52.714
Banco Galicia Cuenta Corriente 1483-6	128.798	-	116.861
Banco Galicia Cuenta Corriente 1412-6	128.390	-	116.322
Banco Macro Cuenta Corriente	22.186	-	15.255
Banco BBVA Cuenta Corriente	143.779	-	152.360
Banco Santander	135.203	51.651	150.426
Banco Corrientes	37.466	-	39.702
Banco Comafi	137.371	-	121.644
Banco CMF corporativo	62.134	-	48.322
TOTAL	67.836.862	51.651	86.246.390
			12.283



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

3.2 INVERSIONES TEMPORARIAS

Integrado por:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cuenta Comitente en dólares	-	704.969	-	614.983
Fondos Comunes de Inversión en Pesos	55.719.782	814.393.374	56.238.668	2.067.084.231
Fondos Comunes de Inversión en dólares	-	133.739.172	-	2.378.904
Obligaciones Negociables en dólares	-	1.151.849.400	-	1.037.854.900
Títulos Públicos	-	5.057.806.050	-	4.074.022.500
Tít. Públicos Emitidos por Estados Extranj.	-	1.342.135.100	-	1.383.855.500
TOTAL	55.719.782	8.500.628.065	56.238.668	8.565.811.018

3.3 CREDITOS POR SERVICIOS

Se constituye por:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Deudores por Comisiones sobre Garantías Otorgadas	14.452.251	-	23.763.070	-
TOTAL	14.452.251	-	23.763.070	-

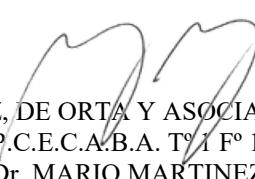


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

3.4 OTROS CREDITOS

Integrado por:

CORRIENTE	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Seguros pagados por adelantado	4.683	-	13.418	-
Gastos pagados por adelantado	7.660.792	-	4.730.550	-
Activación Imp. Ley 25.413	3.177.561	-	2.811.094	-
Retención Imp. a las Ganancias	12.766.122	-	10.867.564	-
Anticipos Imp. a las Ganancias	5.009.045	-	3.981.131	-
Provisión Impuesto a las Ganancias (Nota 4)	(1.893.841)	-	-	-
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	9.839.660	-	14.289.255	-
Anticipos a proveedores	110.000	-	36.029	-
Documentos a cobrar por Garantías Afrontadas	-	27.900.721	-	500.000
Deudores por Garantías Afrontadas	-	450.630.390	-	79.476.326
Previsión por deudores incobrables sobre Gar. Afrontadas	-	(29.440.000)	-	(29.440.000)
TOTAL CORRIENTE	36.674.022	449.091.111	36.729.041	50.536.326

NO CORRIENTE	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Crédito por quebranto impositivo (Nota 4)	5.101.943	-	5.101.943	-
TOTAL NO CORRIENTE	5.101.943	-	5.101.943	-



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

3.5 ACREDITORES COMERCIALES

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Proveedores	4.218.696	-	5.747.959	-
Provisión para Gastos	9.352.038	-	26.546.279	-
Tarjeta de Crédito a Pagar	3.127.142	-	669.506	-
Rendición de gastos a pagar	-	-	47.368	-
TOTAL	16.697.876	-	33.011.112	-

3.6 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Integrado por:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Cargas Sociales a Pagar	16.861.152	-	31.779.476	-
Sindicatos a Pagar	215.744	-	476.521	-
Provisión para vacaciones y SAC	24.861.294	-	9.304.247	-
Provisión Cs. Ss. para SAC	3.368.656	-	-	-
Provisión Cs. Ss. para Vacaciones	1.713.633	-	1.738.795	-
Provision Gratificaciones	58.428.746	-	27.918.732	-
TOTAL	105.449.225	-	71.217.771	-



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

3.7 CARGAS FISCALES

Se constituye por:

CORRIENTE	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
SICORE a Pagar	10.786.995	-	14.270.241	-
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	10.044.583	-	2.748.795	-
Provisión Impuesto a los Ingresos Brutos	3.088.533	-	6.956.403	-
TOTAL	23.920.111	-	23.975.439	-

NO CORRIENTE	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Pasivo por impuesto diferido	442.099	-	442.099	-
TOTAL	442.099	-	442.099	-

3.8 OTROS PASIVOS

Se constituye por:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Deudas por retiros Socios Protectores	-	17.727.447	-	2.040.637
Contingencias a Pagar Socios Protectores	-	6.248.153	-	2.690.569
TOTAL	-	23.975.600	-	4.731.206

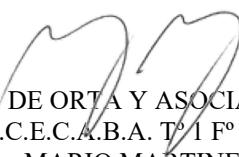


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

3.9 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Diferencia de Cambio	(132.153)	8.787.600	(479.017)	11.349.408
Intereses Perdidos	(382)	-	(256)	-
R.E.C.P.A.M.	(3.838.654)	-	(48.822.253)	-
Renta Ganada	3.748.804	325.236.637	42.336.597	1.390.826.294
TOTAL	(222.385)	334.024.237	(6.964.929)	1.402.175.702

3.10 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Otros Ingresos	-	4.470.335	-	1.464.384
Otros Gastos	-	(2.332.481)	-	(26.684.245)
Impuestos No computables	(18.782.202)	(338.214)	(73.752.187)	(616.657)
TOTAL	(18.782.202)	1.799.640	(73.752.187)	(25.836.518)

3.11 GASTOS Y COMISIONES

Se compone de la siguiente manera:

	<u>30/09/2025</u>		<u>30/06/2025</u>	
	SGR	FDR	SGR	FDR
Comisiones Bancarias	(2.774.388)	2.576.534	(8.003.003)	(7.678.945)
Otros Gastos	(63.188)	(8.326.336)	(92.817)	(6.636.307)
TOTAL	(2.837.576)	(5.749.802)	(8.095.820)	(14.315.252)

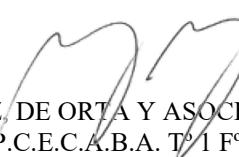


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

Activo (Pasivo) por impuesto diferido	<u>AI 30/09/2025</u>	<u>AI 30/06/2025</u>
Quebrantos impositivos acumulados.	5.101.943	5.101.943
Diferencia entre valor contable e impositivo F.C.I.	(455.652)	(455.652)
Ajuste por inflación Impositivo	13.553	13.553
Total Activo (Pasivo) por Impuesto Diferido (Nota 3.4 y 3.7)	4.659.844	4.659.844

Las variaciones de este activo fueron imputadas a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre 2025 y 30 de junio de 2025 de la siguiente manera:

	<u>AI 30/09/2025</u>	<u>AI 30/06/2025</u>
Impuesto corriente	(1.893.841)	-
Impuesto diferido	-	4.292.606
Total	(1.893.841)	4.292.606



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C/P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 5– CREDITOS Y PASIVOS - PLAZOS DE CANCELACION

Al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025 la composición de los créditos y pasivos, según su plazo estimado de cobro o pago era la siguiente:

Rubro	A vencer					Total
	Hasta 3 meses	+3 a 6 meses	+6 a 9 meses	+9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVO						
Créditos por Servicios SGR (1)	14.452.251	-	-	-	-	14.452.251
Otros Créditos SGR (1)	9.954.343	19.058.887	-	-	12.762.735	41.775.965
Total al 30/09/2025	24.406.594	19.058.887	-	-	12.762.735	56.228.216
Total al 30/06/2025	42.832.321	17.659.790	-	-	5.101.943	65.594.054
PASIVO						
Deudas Comerciales (1)	16.697.876	-	-	-	-	16.697.876
Deudas Sociales (1)	17.076.896	88.372.329	-	-	-	105.449.225
Deudas Fiscales (1)	23.920.111	-	-	-	442.099	24.362.210
Total al 30/09/2025	57.694.883	88.372.329	-	-	442.099	146.509.311
Total al 30/06/2025	89.242.549	38.961.774	-	-	442.099	128.646.421

(1) No devengan interés

NOTA 6– ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

El capital suscripto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 asciende a \$ 240.000, el cual se encuentra totalmente emitido, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

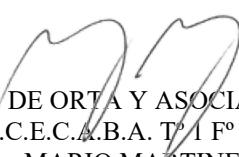


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 7– FONDO DE RIESGO**7.1. Bienes aportados por los socios protectores**

De acuerdo con la Ley N° 24.467, sus modificaciones y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios participes.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina.

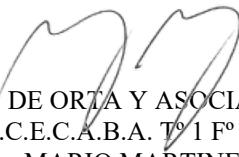
Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas son los siguientes:

Nº de aporte	Fecha de Aporte	Fecha de Vto. y Retiro de Aporte	Valor Nominal del aporte
131	29/09/2023	29/09/2025	2.418.497
132	02/10/2023	02/10/2025	4.562.346
133	02/10/2023	02/10/2025	4.359.452
134	25/10/2023	25/10/2025	500.887
135	26/10/2023	26/10/2025	839.848
136	01/12/2023	01/12/2025	6.500.000
137	01/12/2023	01/12/2025	150.000.000
138	21/12/2023	21/12/2025	8.000.000
139	23/12/2023	23/12/2025	6.999.959
140	26/12/2023	26/12/2025	10.000.000
141	26/12/2023	26/12/2025	10.000.000
142	26/12/2023	26/12/2025	2.000.000
143	23/12/2023	23/12/2025	10.000.016
144	23/12/2023	23/12/2025	1.000.042


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

145	29/12/2023	29/12/2025	20.128.526
146	29/12/2023	29/12/2025	300.000.000
147	30/12/2023	30/12/2025	24.621.141
149	30/01/2024	30/01/2026	111.376.161
150	22/03/2024	22/03/2026	399.999.986
151	22/03/2024	22/03/2026	399.999.986
152	27/03/2024	27/03/2026	41.000.000
153	26/07/2024	26/07/2026	947.841
154	25/08/2024	25/08/2026	2.020.914
155	29/08/2024	29/08/2026	1.907.503
156	02/09/2024	02/09/2026	6.121.595
157	02/09/2024	02/09/2026	1.500.000
158	02/09/2024	02/09/2026	40.089.244
159	02/09/2024	02/09/2026	10.257.937
160	03/09/2024	03/09/2026	5.000.000
161	12/09/2024	12/09/2026	6.581.281
162	12/09/2024	12/09/2026	1.901.940.737
163	14/09/2024	14/09/2026	1.200.035
164	17/09/2024	17/09/2026	5.000.000
165	28/09/2024	28/09/2026	3.010.773
166	01/10/2024	01/10/2026	24.261.193
167	01/10/2024	01/10/2026	6.042.882
168	11/10/2024	11/10/2026	2.066.058
169	12/10/2024	12/10/2026	1.512.820
170	25/10/2024	25/10/2026	1.216.101
171	01/11/2024	01/11/2026	2.999.994
172	01/11/2024	01/11/2026	4.083.032
173	01/11/2024	01/11/2026	10.000.000
174	14/11/2024	14/11/2026	2.903.082
175	02/12/2024	02/12/2026	5.000.000
176	06/12/2024	06/12/2026	9.999.999
178	13/12/2024	13/12/2026	9.999.999
179	17/12/2024	17/12/2026	32.379.761
180	19/12/2024	19/12/2026	700.000.320



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado
el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

181	20/12/2024	20/12/2026	10.000.000
182	18/12/2024	18/12/2026	30.000.000
183	23/12/2024	23/12/2026	1.000.000.001
184	27/12/2024	27/12/2026	240.000.000
185	29/12/2024	29/12/2026	2.000.000
186	29/12/2024	29/12/2026	1.966.425
187	30/12/2024	30/12/2026	447.840.672
188	20/01/2025	20/01/2027	2.844.701
189	24/04/2025	24/04/2027	1.500.014
190	24/06/2025	24/06/2027	32.555.592
191	16/05/2025	16/05/2027	3.132.653
192	24/06/2025	24/06/2027	5.000.000
193	24/06/2025	24/06/2027	10.000.000
194	24/06/2025	24/06/2027	800.000.000
195	25/06/2025	25/06/2027	6.000.000
196	29/06/2025	29/06/2027	165.000.001
197	30/06/2025	30/06/2027	88.999.998
198	24/07/2025	24/07/2027	1.000.000.395
199	25/08/2025	25/08/2027	1.000.000
200	09/09/2025	09/09/2027	600.427
201	11/09/2025	11/09/2027	200.000.000
202	20/09/2025	20/09/2027	3.242.519
203	25/09/2025	25/09/2027	405.000.000
204	25/09/2025	25/09/2027	80.000.000
205	25/09/2025	25/09/2027	23.686.060
TOTAL			8.872.719.408

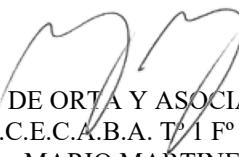
Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 de la SEPyme.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, informamos que, al cierre de los presentes Estados Contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible	8.872.719.408
Contingente	(450.630.390)
Previsión incobrables por garantías afrontadas	29.440.000
Total	8.451.529.018

7.2. Garantías Afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 de la SEPYME en el art. 28 de su Anexo, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas", "Deudores en gestión judicial" y "Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas" en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 30 de septiembre de 2025, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro.

NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en el Anexo II de los presentes Estados Contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por el Banco Central de la República Argentina que establece que la Sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(expresado en pesos)

NOTA 9 - INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION N° 21/2021 DE LA SEPYME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°21/2021 de la SEPYME, se informa que, al cierre de los presentes Estados Contables, existe un saldo de \$450.630.390 indicada en la cuenta “Deudores por Garantías Afrontadas” correspondiente a cuentas por cobrar (Nota 3.4).

NOTA 10 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE GARANTIA RECIPROCA

Con fecha 27 de febrero de 2020 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "C" 86617 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a MILLS S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Reciproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

NOTA 11-REFORMA TRIBUTARIA

Según Ley 27.630 Art 73 establece la siguiente escala de impuesto corporativo, manteniendo el impuesto adicional del 7% sobre los dividendos y utilidades distribuidos:

Ganancia Neta Imponible		Pagaran \$	Mas el%	Sobre el excedente de\$
Mas de\$	A\$			
0	101.679.575	0	25%	0
101.679.575	1.016.795.753	25.419.894	30%	101.679.575
1.016.795.753	En adelante	299.954.747	35%	1.016.795.753

La mencionada escala se ajustará anualmente, a partir del 1º de enero de 2025, según la variación del índice de Precios al Consumidor (INDEC).



Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de
Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART 64 INC B DE LA LEY 19.550

Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
 al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
 (Expresado en pesos)

RUBRO	Totales al 30/09/2025	Gastos de Administración (1)	Gastos de Comercialización (1)	Totales al 30/06/2025
Sueldos y Cargas Sociales	362.156.570	108.646.971	253.509.599	1.000.709.368
Honorarios Profesionales	54.982.699	37.938.062	17.044.637	125.971.653
Alquileres	-	-	-	22.686.077
Movilidad y Representacion	4.245.352	-	4.245.352	20.286.255
Gastos de escribania, sellados y certificaciones	7.117.769	7.117.769	-	2.992.366
Gastos de publicacion y suscripciones	61.295.155	61.295.155	-	130.379.768
Comisiones por Referenciamiento	45.618.326	-	45.618.326	219.805.010
Servicios de informatica y Seguridad	17.073.159	17.073.159	-	58.900.711
Gastos de Librería y Papelería	145.342	145.342	-	1.016.272
Impuestos, Tasas y Contribuciones	17.020.457	12.254.729	4.765.728	73.753.449
Gastos al personal	805.716	805.716	-	52.710.678
Amortización Bienes de Uso	50.083	50.083	-	98.534
Gastos y Comisiones Bancarias	2.837.576	2.837.576	-	8.095.820
Gastos Varios	4.308.106	4.308.106	-	69.984.568
Total al 30/09/2025	577.656.310	252.472.668	325.183.642	1.787.390.529
Total al 30/06/2025	1.787.390.529	787.100.527	1.000.290.002	

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025. Ver Notas 1.3 y 1.4.

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
 Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
 Dr. MARIO MARTINEZ
 Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

CUENTAS DE ORDEN

al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
 (Expresado en pesos- Ver (2))

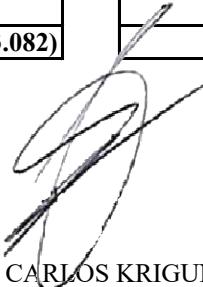
RUBRO
DEUDORAS:
<u>Socios Participes por Garantias Otorgadas</u>
Avalos Financieros
Total Socios Participes por Garantias Otorgadas
<u>Contragarantias Recibidas de Socios Participes</u>
Avalos Socios Participes - Fianzas
Avalos Socios Protector - Fianzas
Avalos Tercero - Fianzas
Avalos Tercero - Hipotecaria
Avalos Tercero - Otros
Avalos Tercero - Prendas
Total Socios Participes por Garantias Otorgadas
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
ACREEDORAS:
Garantias Otorgadas a Terceros
Acreedores por Contraprestaciones Recibidas
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Totales al 30/09/2025	Totales al 30/06/2025
30.525.209.862	29.107.695.812
30.525.209.862	29.107.695.812
6.335.580.000	6.499.191.548
-	102.153.411
899.089.710.285	478.469.508.386
465.700.000	444.351.443
90.602.935	132.542.922
580.580.000	549.212.343
906.562.173.220	486.196.960.053
937.087.383.082	515.304.655.865
(30.525.209.862)	(29.107.695.812)
(906.562.173.220)	(486.196.960.053)
(937.087.383.082)	(515.304.655.865)

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 1.3 y 1.4.

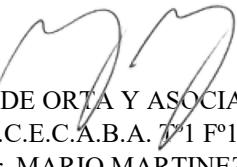


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora



Sr. CARLOS KRIGUN
 Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
 Dr. MARIO MARTINEZ
 Contador Público (U.B.A)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: **1.943.084**

ANEXO III

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

	Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto en AR\$ al 30/09/2025	Monto en AR\$ al 30/06/2025
	Monto	Clase			
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Inversiones FDR					
Cuentas Comitentes	514	USD	1.371,00	704.968	651.687
Fondos Comunes de Inversión	97.549	USD	1.371,00	133.739.172	2.520.883
Obligaciones Negociables	840.153	USD	1.371,00	1.151.849.400	1.099.796.869
Titulos Publicos	978.946	USD	1.371,00	1.342.135.100	1.466.447.715
Obligaciones Negociables				2.628.428.640	2.569.417.154
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				2.628.428.640	2.569.417.154
TOTAL ACTIVO				2.628.428.640	2.569.417.154

Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INVERSIONES TEMPORARIAS

al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/09/2025	Total al 30/06/2025
Perteneciente al Fondo de Riesgo						
Cuenta Comitente						
Mills Capital Markets SA - Cta Comitente USD		USD	514,20	1.371,00	704.969	651.687
Subtotal Cuenta Comitente					704.969	651.687
Fondos Comunes de Inversion						
MEGAQM Pesos CLASE B		ARG	364.392	45,2759	16.498.184	3.323.828
SCHRODER RENTA PLUS B		ARG	-	-	-	645.197.389
MAF Empresas Pymes		ARG	-	-	-	55.788.261
SUPER AHORRO \$ CLASE B		ARG	32.397.236	19,4170	629.056.352	1.486.143.894
SUPERGESTIÓN MIX VI CLASE B		ARG	1.228.875	137,3930	168.838.838	-
SUPERFONDO AHORRO CUOTA A		USD	96.499	1.385,91	133.739.172	2.520.883
Subtotal Fondos Comunes de Inversion					948.132.546	2.192.974.255
Obligaciones Negociables (ON)						
O.N. SAN MIGUEL S,10 CL.B V 29/07/2026	SNABO	USD	174.000	865,10	150.527.400	164.821.562
O.N. SAN MIGUEL S,11 CL.B V 14/10/2026	SNSBO	USD	75.000	914,00	68.550.000	69.335.038
ON PAE CL 35 Vto. 27/09/2029	PN35O	USD	150.000	1.590,00	238.500.000	193.921.932
ON PLUSPETROL CL 3 Vto. 30/04/2028	PLC3O	USD	126.000	1.560,00	196.560.000	168.168.463
O.N. CRESUD CL.38 Vto. 03/03/2026	CS38O	USD	-	-	-	107.663.761
ON PAMPA C16 Vto. 04/11/2025	MGCHO	USD	-	-	-	55.595.510
ON YPF CL XXIX Vto. 28/05/2026	YMCVO	USD	90.000	1.526,80	137.412.000	178.026.691
ON TECPETROL CL 7 Vto. 22/04/2026	TTC7O	USD	100.000	1.550,00	155.000.000	162.263.911
ON TECPETROL CL9 USD VTO 24/10/2029	TTC9O	USD	35.000	1.520,00	53.200.000	-
ON PAE CL41 USD VTO 27/08/2029	PN41O	USD	100.000	1.521,00	152.100.000	-
Subtotal Obligaciones Negociables					1.151.849.400	1.099.796.868


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

INVERSIONES TEMPORARIAS

al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

Denominacion	Codigo	Moneda	Valor Nominal	Cotizacion	Total al 30/09/2025	Total al 30/06/2025
Titulos Publicos Emitidos por la Naci6n						
BONOS GLOBALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2035	GD35	USD	435.000	814,00	354.090.000	386.747.092
BONOS GLOBALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2030	GD30	USD	725.000	825,10	598.197.500	652.338.013
BONOS GLOBALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038	GD38	USD	153.000	887,50	135.787.500	144.945.517
BONOS GLOBALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2041	GD41	USD	343.000	740,70	254.060.100	282.417.093
BONCER V 31/10/2025	TZXO5	ARG	700.000.000	1,2980	908.600.000	639.253.581
BONCER V 30/10/2026	TZXO6	ARG	150.000.000	1,0200	153.000.000	169.681.690
BONCER V 31/03/2026	TZXM6	ARG	220.000.000	1,6050	353.100.000	378.370.300
BONCER V 31/03/2027	TZXM7	ARG	330.000.000	1,2250	404.250.000	476.984.371
BONCER V 09/11/2025	TX25	ARG	3.000.000	13,5350	40.605.000	-
BONO NACION TASA DUAL 15/12/26	TTD26	ARG	325.000.000	0,9500	308.750.000	369.882.242
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26	TTJ26	ARG	325.000.000	1,0595	344.337.500	373.498.409
BONO NACION TASA DUAL 16/03/26	TTM26	ARG	325.000.000	1,1150	362.375.000	382.280.529
BONO NACION TASA DUAL 15/09/26	TTS26	ARG	325.000.000	1,0095	328.087.500	370.915.433
BONTES \$ A DESC AJ CER V 15/12/26	TZXD6	ARG	150.000.000	1,6925	253.875.000	295.651.470
BONTES \$ A DESC AJ CER V 15/12/26	TZXD5	ARG	170.000.000	2,1960	373.320.000	375.424.382
BONCAP \$ VTO 30/01/2026	T30E6	ARG	83.750.000	1,2010	100.583.750	-
BONCAP \$ VTO 30/06/2026	T30J6	ARG	187.000.000	0,9829	183.802.300	-
BONCAP \$ VTO 13/02/2026	T13F6	ARG	200.000.000	1,1785	235.700.000	-
BONCAP \$ VTO 15/01/2027	T15E7	ARG	100.000.000	0,8652	86.520.000	-
Subtotal Titulos Publicos					5.779.041.150	5.298.390.122
Letras						
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	M31L5	ARG	-	-	-	232.070.508
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	S31O5	ARG	-	-	-	253.158.194
LECAP TESORO NACIONAL	S29Y6	ARG	200.000.000	0,9495	189.900.000	-
LETRAS DEL TESORO NACIONAL	M10N5	ARG	400.000.000	1,0775	431.000.000	-
Subtotal Letras					620.900.000	485.228.702
TOTAL INVERSIONES FONDO DE RIESGO					8.500.628.065	9.077.041.634
Pertenecientes a la Sociedad de Garantía Reciproca						
Fondos Comunes de Inversión						
MegaQM Pesos - clase B		ARG	1.230.671	45,2759	55.719.782	37.799.620
Schroder Renta Plus - Clase B		ARG	-	-	-	18.439.047
Subtotal Fondos Comunes de Inversión					55.719.782	56.238.667
TOTAL INVERSIONES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA					55.719.782	56.238.667
TOTAL INVERSIONES					8.556.347.847	9.133.280.301


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°242 F°142

MILLS S.G.R.

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.943.084

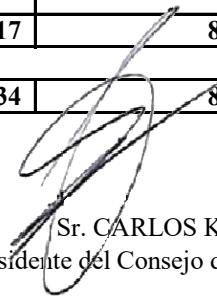
ANEXO V

BIENES DE USO

Correspondiente a los periodos intermedio de tres meses
al 30 de septiembre de 2025 y al 30 de junio de 2025
(Expresado en pesos)

Cuentas	Valores al Inicio del Ejercicio	Altas / (Bajas) del Ejercicio	Valores al Cierre del Ejercicio	DEPRECIACIONES		Acumuladas al cierre del Ejercicio	Neto Resultante al 30/09/2025	Neto Resultante al 30/06/2025
				Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Del Ejercicio			
Equipos de computación	993.499		993.499	98.534	50.083	148.617	844.882	894.965
Saldos al 30/09/2025	993.499	-	993.499	98.534	50.083	148.617	844.882	894.965
Saldos al 30/06/2025	993.499	-	993.499	98.534	-	98.534	894.965	


Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora


Sr. CARLOS KRIGUN
Presidente del Consejo de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2025


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Socios de
MILLS S.G.R.
CUIT 30-71660461-2
Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5º del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos efectuado una revisión del Estado de Situación Patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Fondo de Riesgo por el periodo intermedio entre el 1º de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025; y las notas 1 a 11 y anexos I a V que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se la presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del periodo actual.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de Estados Contables e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos, Martinez, De Orta & Asociados., quienes emitieron su informe de revisión con fecha, 26 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la revisión de Estados Contables.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descripto en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de revisión de los auditores externos fechado el 26 de noviembre de 2025, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los Estados Contables de periodo intermedio mencionados en el primer párrafo no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

4. Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en las notas 1.3 y 1.4 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1º de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables de período correspondientes al Fondo de Riesgo por el periodo intermedio entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de septiembre de 2025, por las segundas.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración y Asamblea realizadas durante el período en análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo, habiendo sido citados y asistiendo con voz, pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

5. Los estados contables de periodo surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

6. Conforme lo prescripto en el artículo 29 del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca (resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional), he verificado que se encuentran vigentes las garantías contratadas por los administradores.

7. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el periodo, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025



JUAN IGNACIO MARTINEZ
Presidente de la
Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Integrantes del Consejo de Administración de
MILLS S.G.R.
CUIT 30-71660461-2
Domicilio Legal: Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Informe sobre la auditoria de los Estados Contables intermedios

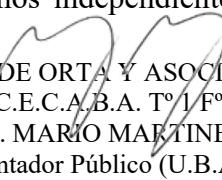
Opinión

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de MILLS S.G.R, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al periodo intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 11 y los anexos I a V.

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MILLS S.G.R. al 30 de septiembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondiente al periodo intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME, que adopta las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA), emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo. Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario de manera que los estados contables de periodo intermedio no contengan errores significativos. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de periodo intermedio” de nuestro informe. Somos independientes de MILLS S.G.R y hemos cumplido las


MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre Ajuste por inflación

Llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Nota 1.3 y 1.4 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 39 “Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea”, la cual fue admitida por el marco contable de la SSPYME según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

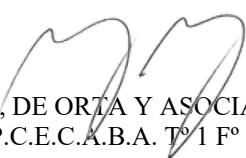
Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables de período correspondientes al Fondo de Riesgo por el período intermedio de tres meses iniciado el 1º de julio de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de septiembre de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de septiembre de 2025, por las segundas.

Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Responsabilidades del Consejo de Administración de MILLS S.G.R en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de MILLS S.G.R es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables de período intermedio, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de MILLS S.G.R para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



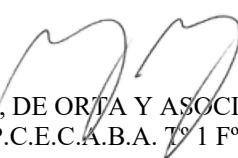
MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables de periodo intermedio en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de MILLS S.G.R.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de MILLS S.G.R, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MILLS S.G.R para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 242 F° 142

- Nos comunicamos con El Consejo de Administración de MILLS S.G.R en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$16.861.152 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025



MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 119
Dr. MARIO MARTINEZ
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 242 Fº 142

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 26/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: MILLS Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71660461-2

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$9.130.400.569,00

Intervenida por: Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARIO ALFREDO MARTINEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 242 F° 142

Firma en carácter de socio

MARTINEZ, DE ORTA Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 119

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
863728

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
gawzqaoz

